



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
septiembre 6, 2024 @ 5:04 pm

Reforma judicial crece influencia política en nombramiento de juzgadores: ONG

Unas 60 organizaciones de América llaman al Senado para que analice con cautela la propuesta y sus implicaciones en la independencia e imparcialidad del Poder Judicial.



Alrededor de 60 organizaciones de la sociedad civil de América señalaron que la reforma judicial para elegir por voto popular a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte “aumenta la influencia política en los nombramientos de personas juzgadoras, socavando gravemente la independencia judicial en el país”.

Para que esta iniciativa se convierta en ley, aún es necesaria su votación y aprobación en el Senado, que es posible se concrete la próxima semana.

En un comunicado emitido este viernes, el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (Cejil), una de las ONG firmantes, recordó que la reforma propone que todas las personas juzgadoras, incluyendo a ministros de la Suprema Corte, sean elegidas por voto popular directo, a partir de nominaciones impulsadas por los tres poderes.

“Esto incrementa el riesgo de influencias indebidas sobre la judicatura por parte de actores políticos, pero también del crimen organizado, degradando la profesionalización judicial”, apuntó.

[Reforma judicial crece influencia política en nombramiento de juzgadores: ONG • Forbes Política • Forbes México](#)